



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 51, fecha: viernes, 13 de Marzo de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CHILOECHES

INVESTIGACIÓN TITULARIDAD BIEN INMUEBLE

645

Previa delegación del Pleno efectuada por acuerdo de 28 de junio de 2019 y previo dictamen de la Comisión Informativa, la Junta de Gobierno Local en su sesión de fecha 6 de marzo de 2020 ha adoptado acuerdo mediante el que se incoa expediente de investigación de la titularidad del bien definido como suelo situado frente a la fachada de las viviendas 7 y 7 A de la Calle Barrio Nuevo y que conforma parte del lindero Este de la vivienda situada en C/ Barrio Nuevo 5 y que presuntamente pertenece a la Corporación Local en concepto de viario público, al presumirse su titularidad municipal deducida de la documentación obrante en el expediente y derivada del estudio previo que se ha realizado por este Ayuntamiento y cuyas actuaciones constan en el mismo.

Lo que se pone en general conocimiento, de conformidad con lo previsto en los artículos 49 y 50 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, señalando que en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al que deba darse por terminada la publicación de los anuncios en el tablón de la Corporación, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas, acompañando todos los documentos en que funden las mismas.

En Chiloeches, a 10 de marzo de 2020. El Alcalde, Fdo.: Juan Andrés García
Torrubiano